

Anexo H-7

Relación de Centros de Servicio de CEPRA

ANEXO H-7
RELACION DE CENTROS DE SERVICIO DE CEPRA

Consecutivo	Consecutivo por Región	Región	Estado	C. de Servicio	Nombre del contacto	Dirección	Teléfono Oficina
1	1	C	Aguascalientes	Aguascalientes	<p>a)Nombre, dirección, telefono se eliminan FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 3 fracción II, 18 fracciones I y II, y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con el segundo párrafo del Segundo Transitorio y primer párrafo del Cuarto Transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el Diario oficial de la Federación el 09 de mayo de 2016, así como en el Lineamiento Trigésimo Octavo, Trigésimo noveno y Cuadragésimo, de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal publicado en el mismo órgano de difusión el 15 de abril de 2016. Motivación: Datos personales y/o datos financieros y/o patrimonial</p>		
2	2	C	Colima	Colima			
3	3	C	Colima	Tecoman			
4	4	C	Distrito Federal	DF y zona conurbada			
5	5	C	Estado de México	Toluca			
6	6	C	Guanajuato	Celaya			
7	7	C	Guanajuato	León			
8	8	C	Guanajuato	León			
9	9	C-S	Guerrero	Acapulco			
10	10	C-S	Guerrero	Chilpancingo			
11	11	C-S	Hidalgo	Pachuca			
12	12	C	Jalisco	Guadalajara			
13	13	C	Jalisco	Guadalajara			
14	14	C	Jalisco	Puerto Vallarta			
15	15	C	Jalisco	Puerto Vallarta			
16	16	C	Michoacán	Lázaro Cárdenas			
17	17	C	Michoacán	Morelia			
18	18	C	Michoacán	Morelia			

Este folio es consecutivo en orden alfabético por empresa: 07277

ANEXO H-7
RELACION DE CENTROS DE SERVICIO DE CEPRA

Consecutivo	Consecutivo por Región	Región	Estado	C. de Servicio	Nombre del contacto	Dirección	Teléfono Oficina
19	19	C	Michoacán	Uruapan	a)Nombre, dirección, teléfono se eliminan FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 3 fracción II, 18 fracciones I y II, y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con el segundo párrafo del Segundo Transitorio y primer párrafo del Cuarto Transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el Diario oficial de la Federación el 09 de mayo de 2016, así como en el Lineamiento Trigésimo Octavo, Trigésimo noveno y Cuadragésimo, de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal publicado en el mismo órgano de difusión el 15 de abril de 2016. Motivación: Datos personales y/o datos financieros y/o patrimonial		
20	20	C	Michoacán	Uruapan			
21	21	C	Michoacán	Zamora			
22	22	C-S	Morelos	Cuernavaca			
23	23	C-S	Morelos	Cuernavaca			
24	24	C-S	Morelos	Cuernavaca			
25	25	C	Nayarit	Tepic			
26	26	C	Nayarit	Tepic			
27	27	C	Nayarit	Tepic			
28	28	C	Querétaro	Querétaro			
29	29	C	Querétaro	Querétaro			
30	30	C	San Luís Potosí	San Luís Potosí			
31	31	C	San Luís Potosí	San Luís Potosí			
32	32	C-S	Tamaulipas	Cd. Victoria			
33	33	C-S	Tamaulipas	Tampico			
34	34	C-S	Tamaulipas	CD. Victoria			
35	35	C	Zacatecas	Zacatecas			
36	36	C	Zacatecas	Zacatecas			

1, Col. Centro

01 (452) 922 8287

ANEXO H-7
RELACION DE CENTROS DE SERVICIO DE CEPRA

Consecutivo	Consecutivo por Región	Región	Estado	C. de Servicio	Nombre del contacto	Dirección	Teléfono Oficina
37	1	N	Baja California Norte	Mexicali	a)Nombre, dirección, teléfono se eliminan FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 3 fracción II, 18 fracciones I y II, y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con el segundo párrafo del Segundo Transitorio y primer párrafo del Cuarto Transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el Diario oficial de la Federación el 09 de mayo de 2016, así como en el Lineamiento Trigésimo Octavo, Trigésimo noveno y Cuadragésimo, de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal publicado en el mismo órgano de difusión el 15 de abril de 2016. Motivación: Datos personales y/o datos financieros y/o patrimonial		
38	2	N	Baja California Norte	Mexicali			
39	3	N	Baja California Norte	Tijuana			
40	4	N	Baja California Norte	Tijuana			
41	5	N	Baja California Norte	Rosarito			
42	6	N	Baja California Norte	Ensenada			
43	7	N	Baja California Sur	La Paz			
44	8	N	Baja California Sur	La Paz			
45	9	N	Chihuahua	Cd. Juárez			
46	10	N	Chihuahua	Chihuahua			
47	11	N	Chihuahua	Chihuahua			
48	12	N	Chihuahua	Delicias			
49	13	N	Coahuila	Monclova			
50	14	N	Coahuila	Saltillo			
51	15	N	Coahuila	Piedras Negras			
52	16	N	Coahuila	Sabinas			
53	17	N	Coahuila	Torreón			
54	18	N	Coahuila	Torreón			
55	19	N	Coahuila	Torreón			

ANEXO H-7
RELACION DE CENTROS DE SERVICIO DE CEPRA

Consecutivo	Consecutivo por Región	Región	Estado	C. de Servicio	Nombre del contacto	Dirección	Teléfono Oficina
56	20	N	Durango	Durango	<p>a) Nombre, dirección, teléfono se eliminan FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 3 fracción II, 18 fracciones I y II, y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con el segundo párrafo del Segundo Transitorio y primer párrafo del Cuarto Transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el Diario oficial de la Federación el 09 de mayo de 2016, así como en el Lineamiento Trigésimo Octavo, Trigésimo noveno y Cuadragésimo, de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal publicado en el mismo órgano de difusión el 15 de abril de 2016. Motivación: Datos personales y/o datos financieros y/o patrimonial</p>		
57	21	N	Nuevo León	Monterrey			
58	22	N	Nuevo León	Monterrey			
59	23	N	Nuevo León	Monterrey			
60	24	N	Sinaloa	Culiacán			
61	25	N	Sinaloa	Culiacán			
62	26	N	Sinaloa	Los Mochis			
63	27	N	Sinaloa	Los Mochis			
64	28	N	Sinaloa	Guamuchil			
65	29	N	Sinaloa	Mazatlán			
66	30	N	Sonora	Cananea			
67	31	N	Sonora	Hermosillo			
68	32	N	Sonora	Cd. Obregón			
69	33	N	Tamaulipas	Reynosa			
70	34	N	Tamaulipas	Matamoros			
71	35	N	Tamaulipas	Nuevo Laredo			
72	1	S	Campeche	Campeche			
73	2	S	Chiapas	Tuxtla Gutiérrez			

ANEXO H-7
RELACION DE CENTROS DE SERVICIO DE CEPRA

Consecutivo	Consecutivo por Región	Región	Estado	C. de Servicio	Nombre del contacto	Dirección	Teléfono Oficina
74	3	S	Chiapas	Tapachula	<p>a) Nombre, dirección, teléfono se eliminan FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 3 fracción II, 18 fracciones I y II, y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con el segundo párrafo del Segundo Transitorio y primer párrafo del Cuarto Transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el Diario oficial de la Federación el 09 de mayo de 2016, así como en el Lineamiento Trigésimo Octavo, Trigésimo noveno y Cuadragésimo, de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal publicado en el mismo órgano de difusión el 15 de abril de 2016. Motivación: Datos personales y/o datos financieros y/o patrimonial</p>		
75	4	S	Chiapas	Tapachula			
76	5	S	Guerrero	Ixtapan Zihuatanejo			
77	6	S	Oaxaca	Oaxaca			
78	7	S	Oaxaca	Oaxaca			
79	8	S	Oaxaca	Pochutla			
80	9	S	Puebla	Puebla			
81	10	S	Puebla	Puebla			
82	11	S	Quintana Roo	Chetumal			
83	12	S	Quintana Roo	Cancún			
84	13	S	Tabasco	Villahermosa			
85	14	S	Tabasco	Villahermosa			
86	15	S	Tabasco	Villahermosa			
87	16	S	Tlaxcala	Tlaxcala			
88	17	S	Veracruz	Coatzacoalcos			
89	18	S	Veracruz	Coatzacoalcos			
90	19	S	Veracruz	Coatzacoalcos			

Este folio es consecutivo en orden alfabético por empresa: 07281

ANEXO H-7
RELACION DE CENTROS DE SERVICIO DE CEPRA

Consecutivo	Consecutivo por Región	Región	Estado	C. de Servicio	Nombre del contacto	Dirección	Teléfono Oficina
91	20	S	Veracruz	Boca del Rio	a)Nombre, dirección, teléfono se eliminan FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 3 fracción II, 18 fracciones I y II, y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con el segundo párrafo del Segundo Transitorio y primer párrafo del Cuarto Transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el Diario oficial de la Federación el 09 de mayo de 2016, así como en el Lineamiento Trigésimo Octavo, Trigésimo noveno y Cuadragésimo, de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal publicado en el mismo órgano de difusión el 15 de abril de 2016. Motivación: Datos personales y/o datos financieros y/o patrimonial		
92	21	S	Veracruz	Orizaba			
93	22	S	Veracruz	Poza Rica			
94	23	S	Veracruz	Poza Rica			
95	24	S	Veracruz	Veracruz			
96	25	S	Veracruz	Veracruz			
97	26	S	Veracruz	Tuxpan			
98	27	S	Veracruz	Veracruz			
99	28	S	Veracruz	Veracruz			
100	29	S	Veracruz	Xalapa			
101	30	S	Yucatán	Mérida			
102	31	S	Yucatán	Mérida			